Avenida de Andalucía, 34
18658 – Restábal (El Valle)
Telf.: 958 793 003
www.elvalle.eselvalle@dipgra.es

Expediente nº: PLENOS 7/2023
Acta de Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento
Fecha de iniciación: 06/07/2023
Día y hora de la reunión: 11/07/2023 a las 11:00 horas
Lugar de celebración: Salón de Plenos del Ayuntamiento de El Valle.
Asistentes:

D. ANTONIO RUIZ GARRIDO (PSOE-A)
D. JUAN MANUEL ORTEGA SALABERRI (PSOE-A)
Dª. CRISTINA MARÍA ZARCO GRANADOS (PSOE-A)
Dª. MERCEDES RUIZ MÁRQUEZ (A.I.VA)
Dª. SANDRA MARÍA GARCIA MARCOS (PP)
D. VÍCTOR GONZÁLEZ SALABERRI (PP)
D. BENJAMÍN ORTEGA FREIRE (VXV)

Ausentes:

NINGUNO

Documento firmado por: El Alcalde-Presidente, La Secretaria-Interventora.

Reunidos en el día y hora citados en la cabecera del presente documento, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento D. Antonio Ruiz Garrido por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (en adelante PSOE-A), con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

La Corporación está asistida por la Secretaria-Interventora de este Ayuntamiento Dª. Rosa Cruz Jiménez Álvarez, que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaria – Interventora válida la constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Sr. Presidente abre la sesión, se procede a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. -APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 27.06.2023.

El Sr. Alcalde – Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que hacer al acta de la sesión anterior, nº 7/2023 PLENOS, de fecha 27.06.2023.

Interviene Dª. Mercedes Ruiz Márquez Concejala de este Ayuntamiento por Agrupación Independiente de El Valle (en adelante, A.I.VA), indica:

Que preguntó a Secretaría si era legal la convocatoria con el error indicado y no se daría cuenta y no contestó.

La Corporación por UNANIMIDAD DE LOS SIETE MIEMBROS PRESENTES y que la constituyen, APRUEBA el acta de la sesión anterior de fecha 27.06.2023.

Código Seguro De Verificación	FLlAsa2VZzM7KtNckit+4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ruiz Garrido	Firmado	12/07/2023 14:08:29
	Rosa Cruz Jimenez Alvarez	Firmado	11/07/2023 14:00:53
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

Avenida de Andalucía, 34
18658 – Restábal (El Valle)
Telf.: 958 793 003
www.elvalle.eselvalle@dipgra.es

SEGUNDO.- TOMA DE POSESIÓN DE LA SRA. CONCEJALA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA Dª. CRISTINA MARÍA ZARCO GRANADOS.

El Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Ruiz Garrido, da cuenta del expediente tramitado:

Visto que, con fecha 19.06.2023, se tuvo constancia del escrito de renuncia de D. Juan Antonio Palomino Molina, Concejal de este Ayuntamiento.

Visto que, con fecha 27.06.2023, por Acuerdo del Pleno, se tomó conocimiento del escrito de renuncia.

Visto que, con fecha 28.06.2023, se solicitó a la Junta Electoral la expedición de la correspondiente credencial del candidato siguiente en la lista.

Visto el Informe de Secretaría de fecha 20.06.2023 y recibida de la Junta Electoral de Zona la credencial acreditativa de la condición de electo a favor de la candidata a la que corresponde cubrir la vacante producida, en concreto Dª. Cristina María Zarco Granados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACEPTA la toma de posesión de Dª. Cristina María Zarco Granados del cargo de Concejala del Ayuntamiento en sustitución de D. Juan Antonio Palomino Molina, tras la renuncia voluntaria de este.

Seguidamente interviene Dª. Cristina María Zarco Granados *y promete el cargo: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente mis obligaciones de Concejala, con lealtad al Rey y prometo guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".*

TERCERO.- PUESTA EN CONOCIMIENTO POR EL PLENO DE LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y SUS PORTAVOCES

A la vista de la exposición por la Alcaldía en relación con el funcionamiento del Ayuntamiento en esta Legislatura, se da cuenta de los escritos presentados por los diferentes grupos políticos, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

La Corporación se da por enterada y se declaran constituidos los siguientes grupos:

- ✓ **P.S.O.E.-A de El Valle,** integrado por D. Antonio Ruiz Garrido, y D. Juan Manuel Ortega Salaverri.
  Designan como portavoz del Grupo al Concejal D. Antonio Ruiz Garrido y suplente a D. Juan Manuel Ortega Salaverri.

- ✓ **P.P. de El Valle,** integrado por Dª. Sandra María García Marcos y D. Víctor González Salaberri.
  Designan como portavoz del Grupo a la Concejala Dª Sandra María García Marcos y suplente D. Víctor González Salaberri.

- ✓ **A.I.VA,** integrado por Dª. Mercedes Ruiz Márquez.
  Designa como portavoz del Grupo a la Concejal Dª. Mercedes Ruiz Márquez.

Código Seguro De Verificación	FLlAsa2VZzM7KtNckit+4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ruiz Garrido	Firmado	12/07/2023 14:08:29
	Rosa Cruz Jimenez Alvarez	Firmado	11/07/2023 14:00:53
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

Avenida de Andalucía, 34
18658 – Restábal (El Valle)
Telf.: 958 793 003
www.elvalle.eselvalle@dipgra.es

- ✓ **VxV.,** integrado por D. Benjamín Ortega Freire.
  Designa como portavoz del Grupo al Concejal D. Benjamín Ortega Freire.

CUARTO. PERIODICIDAD DE LAS SESIONES PLENARIAS

El Sr. Alcalde propone establecer que las sesiones ordinarias del Pleno tengan lugar el último viernes no festivo, de cada tres meses a las 10:00 horas, (si es festivo, se podrá adelantar o retrasar la fecha sin que exceda de 10 días).

Sometido a votación este asunto, es aprobado por UNANIMIDAD DE LOS SIETE MIEMBROS PRESENTES y que constituyen la Corporación Municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la sesión siendo las once horas y quince minutos, de lo cual como Secretaria-Interventora doy fe.

El Alcalde – Presidente
Fdo. Antonio Ruiz Garrido

La Secretaria – Interventora
Fdo. Rosa Cruz Jiménez Álvarez

Código Seguro De Verificación	FLlAsa2VZzM7KtNckit+4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ruiz Garrido	Firmado	12/07/2023 14:08:29
	Rosa Cruz Jimenez Alvarez	Firmado	11/07/2023 14:00:53
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		